

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 2169

Número de Repertorio: 4831

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de Junio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2169 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310958671	GOMEZ HERNANDEZ ISABEL CRISTINA	COMPRADOR
1307131225	HERNANDEZ VERA ALBA MARIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2181036000	80485	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXX	15058	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 30 junio 2022

Fecha generación: jueves, 30 junio 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 7 6 4 4 8 X D 0 I A X 8





Factura: 003-004-000034504



20221308003P01198

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308003P01198						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE JUNIO DEL 2022, (9:11)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HERNANDEZ VERA ALBA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307131225	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GOMEZ HERNANDEZ ISABEL CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310958671	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	41395.52						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308003P01198
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE JUNIO DEL 2022, (9:11)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



FORMAIO EN BLANCO
CONTRA NE OJONAS

FORMAIO EN BLANCO
CONTRA NE OJONAS



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2022	13	08	003	P01198
------	----	----	-----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA LA SEÑORA
ALBA MARIA HERNANDEZ VERA
A FAVOR DE LA SEÑORA
ISABEL CRISTINA GOMEZ HERNANDEZ
CUANTÍA: USD \$ 41.395,52

DI: (2) COPIAS
G.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintinueve (29) de junio del dos mil veintidós, ante mí **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del Cantón Manta, comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de compraventa por una parte, en calidad de **VENDEDORA**, la señora **ALBA MARIA HERNANDEZ VERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete uno tres uno dos dos guion cinco (130713122-5), de estado civil soltera, domiciliada en la ciudadela Villamarina de esta ciudad, con número de teléfono: 0998993923, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA**, la señora **ISABEL CRISTINA GOMEZ HERNANDEZ** portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero nueve cinco ocho seis siete guion uno (131095867-1), de estado civil soltera, domiciliada en la ciudadela Villamarina de esta ciudad, con número de teléfono 0994414355, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria, declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una Escritura de **COMPRAVENTA**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen en la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente Escritura, libre y voluntariamente, por una parte la señora **ALBA MARIA HERNANDEZ VERA**, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se denominará como **“LA VENDEDORA”**; y, por otra parte, la señora **ISABEL CRISTINA GOMEZ HERNANDEZ**, por sus propios y personales derechos, parte a la que para efectos de este contrato se denominará **“LA COMPRADORA”**.- **CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** LA VENDEDORA señora **ALBA MARIA HERNANDEZ VERA** es propietaria de un lote de terreno signado con el número VEINTIOCHO de la manzana J de la Lotización Villamarina de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas. **POR EL FRENTE:** En quince metros con calle pública. **POR ATRÁS:** En quince metros con lote número catorce. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** En treinta metros con calle pública. **POR EL COSTADO DERECHO:** En treinta metros con lote número veintisiete. **SUPERFICIE TOTAL:** CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. Adquirido mediante Demanda de Prescripción Adquisitiva de dominio mediante Sentencia, del



Juicio número 13325-2013-0357, dictada por la Unidad Judicial de lo civil de Manta, la misma que fue debidamente protocolizada el ocho (8) de julio del dos mil dieciséis (2016), en la Notaria Cuarta del cantón Manta; y, legalmente inscrita en el registro de la propiedad del cantón Manta el diez (10) de agosto del dos mil dieciséis (2016). El predio descrito se encuentra libre de Gravamen. Tal como consta en la ficha registral 15058 que se agrega como habilitante. **CLAUSULA TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, la señora **ALBA MARIA HERNANDEZ VERA**, deja expresa constancia en forma libre y voluntaria da en venta una parte del terreno descrito en la cláusula anterior, signado con el número VEINTIOCHO de la manzana J de la Lotización Villamarina de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, a favor de la señora **ISABEL CRISTINA GOMEZ HERNANDEZ**; el cual tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** quince metros (15.00m), **LINDERA CON CALLE PUBLICA;** **ATRAS:** quince metros (15.00m), **LINDERA CON AREA A FAVOR DE LA SEÑORA ALBA MARIA HERNANDEZ VERA;** **COSTADO IZQUIERDO:** catorce punto sesenta y cinco metros (14.65m) **LINDERA CON CALLE PUBLICA;** **COSTADO DERECHO:** catorce punto sesenta y cinco metros (14.65m), **LINDERA CON LOTE VEINTISIETE (27);** **ÁREA TOTAL:** 219.75 m²; **CLAVE CATASTRAL:** 2-18-10-36-000.- **CLAUSULA CUARTA: PRECIO.** - El precio establecido de mutuo acuerdo por las partes es de **CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO 52/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 41.395,52 USD)**, justo precio que LA COMPRADORA, paga a LA VENDEDORA, de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y que LA VENDEDORA, declara recibir a su entera satisfacción, sin tener reclamo alguno que formular. LA COMPRADORA declara bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen origen y objeto

Ab. Alex Arturo Cevallos Chirra
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

licito, que no provienen de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la VENDEDORA de toda responsabilidad. **CLAUSULA QUINTA: TRANSFERENCIA.** - LA VENDEDORA declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos y que renuncia a cualquier acción incluida la de lesión enorme, por cuya razón transfiere a favor de LA COMPRADORA el dominio, posesión, uso y goce del inmueble antes descrito en este contrato, con todos los bienes muebles que por su destino, accesión o incorporación se los considera inmuebles, así como todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **CLAUSULA SEXTA: SANEAMIENTO.**- LA COMPRADORA acepta la transferencia de dominio que LA VENDEDORA realiza a su favor, obligándose por tanto esta, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometidos los indicados inmuebles. **CLAUSULA SÉPTIMA. - DECLARACION.** - LA VENDEDORA declara que el bien inmueble que se transfiere mediante este instrumento no se encuentran hipotecados; así como, tampoco se encuentran embargados, ni prohibidos de enajenar. Así mismo declara que los bienes inmuebles se encuentran libre de todo gravamen, que no se encuentran sujetos a condición suspensiva, rescisoria o resolutoria ni a petición de herencia, que no están dados en arrendamiento ni constituido en patrimonio familiar. Declara además que, dichos lotes de terrenos se encuentran libres de cualquier tercero, que por vías de hecho o de derecho, reclame la posesión, uso, explotación, producción o tenencia. La compradora, en tal virtud acepta la venta y transferencia de dominio por ser en seguridad de sus intereses. **CLAUSULA OCTAVA: GASTOS.** - Todos los gastos honorarios e impuestos que ocasione la celebración del presente contrato serán cubiertos por LA COMPRADORA excepto el pago de impuesto de plusvalía que de

haberlo será de cuenta de LA VENDEDORA. - **CLAUSULA NOVENA: ACEPTACION.** - Las contratantes aceptan y ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato. **CLAUSULA DECIMA: DOMICILIO, JURISDICCION Y COMPETENCIA.** - Todas controversia o diferencia derivada de éste, será resuelta directamente entre las partes y, si esto no fuere factible, se someterán a los jueces competentes de la ciudad de Manta. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez de este Instrumento. - (fdo) **Ab. Ana Lucia Villafuerte Mero MAT. 13-1986-04.** Hasta aquí la Minuta que los otorgantes ratifican en todas sus partes, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal. Se cumplieron los preceptos legales. - Y leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario, en alta y clara voz, de principio a fin, aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. -

Alba Hernández

f) ALBA MARIA HERNANDEZ VERA
C.C.Nº 130713122-5

Isabel Cristina Gomez Hernandez

f) ISABEL CRISTINA GOMEZ HERNANDEZ
C.C.Nº 131095867-1



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello contiene este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310958671

Nombres del ciudadano: GOMEZ HERNANDEZ ISABEL CRISTINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 20 DE MARZO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: GOMEZ MACIAS CARLOS A

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: HERNANDEZ VERA ALBA MARIA

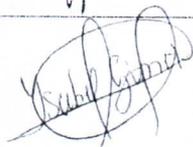
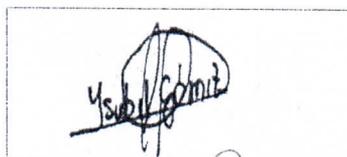
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2014

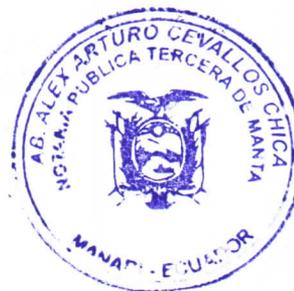
Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE JUNIO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



131095867-1



N° de certificado: 226-729-24055



226-729-24055

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

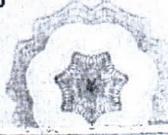
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **131095867-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
GOMEZ HERNANDEZ ISABEL CRISTINA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1985-03-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
INGENIERO COMERCIAL **E444314442**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GOMEZ MACIAS CARLOS A

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HERNANDEZ VERA ALBA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-10-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-13

DIRECCION GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN, 11 ABRIL 2021.

PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
CANTÓN MANTA
PARROQUIA MANTA
ZONA 1
JUNTA No-0035 FEMENINO

N 46818740
1310958671

CCN 1310958671

GOMEZ HERNANDEZ ISABEL CRISTINA




CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

E. PRESIDENTA/E DE LA JRV



REPÚBLICA DEL ECUADOR **CNEI** **ELECCIONES GENERALES 2021**

Ecuador Unido en Democracia!

IMP-VOTAR 2021 - M.J.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307131225

Nombres del ciudadano: HERNANDEZ VERA ALBA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: HERNANDEZ DIOGENES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA VERA VICENTA ANTONIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE JUNIO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Alba Hernández

Alba Hernández

130713122-5



N° de certificado: 222-729-24081



222-729-24081

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **130713122-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
HERNANDEZ VERA ALBA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO SAN PLACIDO

FECHA DE NACIMIENTO 1964-07-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER. DOMESTICOS

E3343A2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERNANDEZ DIOGENES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA VERA VICENTA ANTONIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2014-05-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-09

Alba Hernandez

DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**

000553185

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: ELOY ALFARO

ZONA: 1

JUNTA No. 0013 FEMENINO

HERNANDEZ VERA ALBA MARIA

N° 62210085
 1307131225

CC.N°: 1307131225




CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]

PRESIDENTE DE LA JRV

IMPIDIM. 2021. 002



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
99737	2022/06/06 16:24	06/06/2022 04:24:00p. m.	785097	2022/06/06
A FAVOR DE	HERNANDEZ VERA ALBA MARIA C.I.: 1307131225			

CERTIFICADO Nº 6747

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

MANTA

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
	3.00	3.00

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.00



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/07/06

SUBTOTAL 1

3.00

SUBTOTAL 2

3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

CUENCA VINCES MARIA VERONICA
SELLO Y FIRMA DE CAJERO



N° AU-062022-001114

Manta, miércoles 22 junio 2022

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **GOMEZ HERNANDEZ ISABEL CRISTINA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **HERNANDEZ VERA ALBA MARIA**, ubicado en LOT. VILLAMARINA MZ-J PARTE DEL LOTE 28 de la parroquia LOS ESTEROS, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 15.00 m CALLE PUBLICA**ATRAS:** 15.00 m AREA A FAVOR DE LA SRA. ALBA MARIA HERNANDEZ VERA**COSTADO IZQUIERDO:** 14.65 m CALLE PUBLICA**COSTADO DERECHO:** 14.65 m LOTE 27**Área total:** 219.75 m²**Clave catastral:** 2-18-10-36-000Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



11154J7GODR0AE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 052022-064814

Manta, miércoles 18 mayo 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **HERNANDEZ VERA ALBA MARIA** con cédula de ciudadanía No. **1307131225**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 18 junio 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



165473F5AJSMO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 062022-067454**

N° ELECTRÓNICO : 219764

Fecha: 2022-06-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-18-10-36-000

Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ-J PARTE DEL LOTE 28

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 219.75 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1307131225	HERNANDEZ VERA-ALBA MARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 20,667.49

CONSTRUCCIÓN: 20,728.03

AVALÚO TOTAL: 41,395.52

SON: CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES 52/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



168118G3MPRE1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-06-22 14:52:54



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Se le ha asignado la clave catastral N° 2-18-10-37-000 al área remanente y se ha deshabilitado la clave madre del macro-lote según lo indicado en el Acuerdo 017-20 del MIDUVI que indica en su Art. 10, en una parte del Literal "j", "...En el caso de presentarse procesos puntuales de actualización catastral como subdivisiones, unificaciones o inscripciones de nuevos predios, se debe dar de baja la clave catastral del predio modificado, y generar nuevas claves catastrales para los predios resultantes de la actualización. (A ESTE LOTE SE LE HA OTORGADO AUTORIZACIÓN DE ESCRITURA DEBIDO A QUE ESTE PREDIO YA NO ES DIVISIBLE.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022



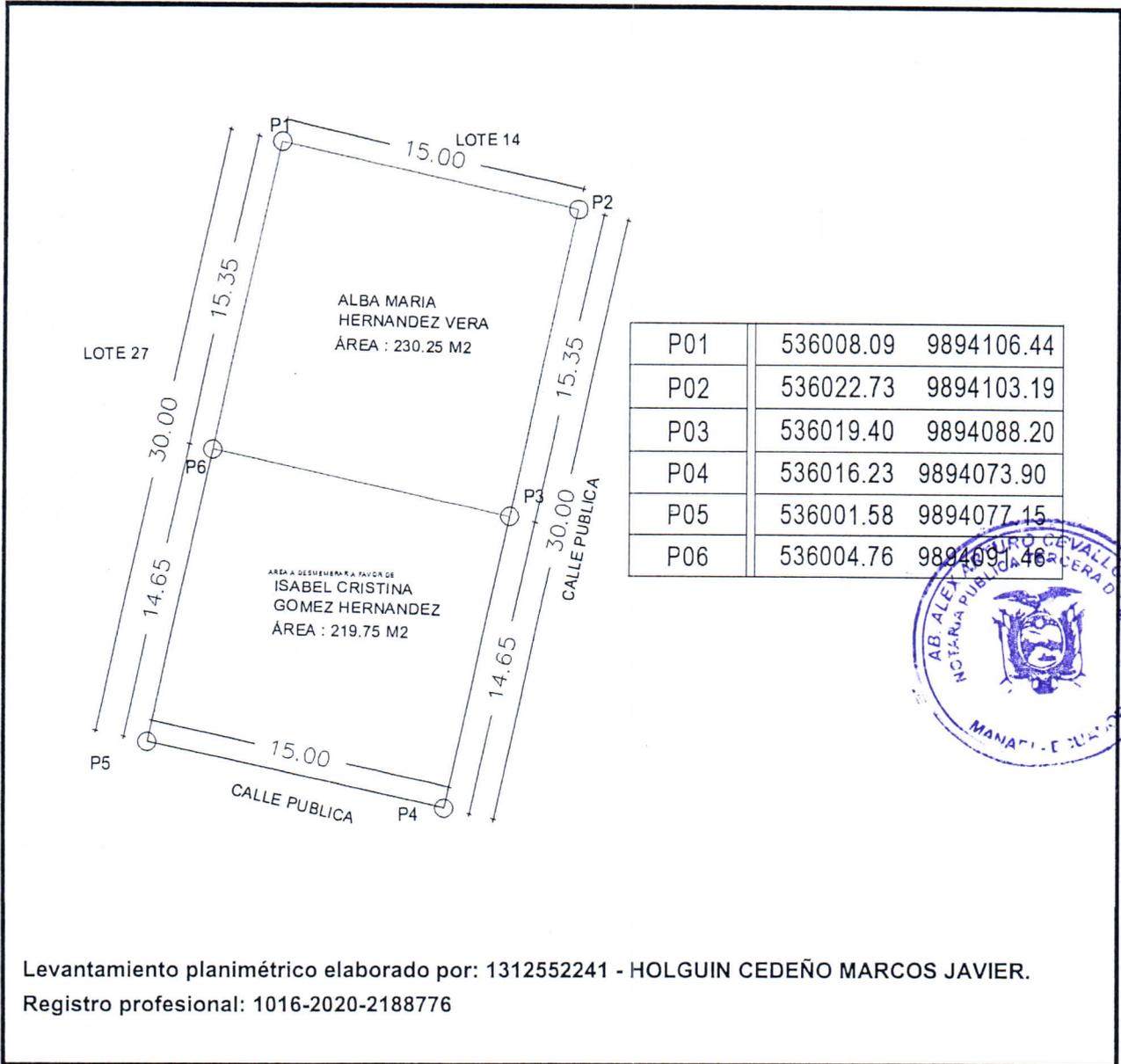
Código Seguro de Verificación (CSV)
1140370GKALUJL
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



Levantamiento planimétrico elaborado por: 1312552241 - HOLGUIN CEDEÑO MARCOS JAVIER.

Registro profesional: 1016-2020-2188776

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
INFORME DE REGULACIÓN URBANA

EL PRESENTE DOCUMENTO NO ES UN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE APROBACIÓN: 19-05-2022

Nº CONTROL: RU-05202206656

PROPIETARIO: HERNANDEZ VERA ALBA MARIA
UBICACIÓN: LOT. VILLAMARINA MZ-J LOTE 28
C. CATASTRAL: 2181002000
PARROQUIA: LOS ESTEROS

ORDENANZA DE URBANISMO, ARQUITECTURA, USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN MANTA. Art. 39.- ÁREAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL.-
Corresponden a las franjas de protección que deben respetarse por el cruce de oleoductos, poliductos, líneas de alta tensión, acueductos, canales, colectores, cauces de río, taludes y quebradas naturales, OCP, Conos de aproximación del Aeropuerto, que se encuentran especificados en el Cuadro No.16 y en el Mapa de Afectaciones.

Cuadro No.16:
ÁREAS DE PROTECCION ESPECIAL

NOMBRE	ÁREA DE PROTECCIÓN ESPECIAL
Poliducto	Desde el eje 15,00 m.
Línea de Alta Tensión (138 kv)	Desde el eje 15,00 m.
Línea de Alta Tensión (de 32 a 46 kv)	Desde el eje 7,50 m.
Líneas de conducción, transmisión y redes de agua potable en servidumbre de paso*	Desde el eje 3,00 m.
Colectores de servidumbre de paso*	Desde el eje 3,00 m.
Canal de riego	Desde el borde 1,5 m.
Cauces de Río con muro de gavión	Medidos desde el borde exterior del muro óm a 10m de retiro.
Cauces y taludes naturales	En pendientes de más de 30° 15m de retiro En pendientes menores a 30° 10m de retiro
Quebradas	Medidos desde el borde exterior de la quebrada 20m de retiro.

* Las franjas de protección definitivas deben referirse al detalle que consta en el proyecto de agua potable y alcantarillado, respectivamente*

FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CÓDIGO: C203
OCUPACIÓN DE SUELO: CONTINUA CON RETIRO FRONTAL
LOTE MIN: 200
FRENTE MIN: 10
N. PISOS: 3
ALTURA MÁXIMA: 12
COS: 70
CUS: 210
FRENTE: 3
LATERAL 1: 0
LATERAL 2: 0
POSTERIOR: 3
ENTRE BLOQUES: 6



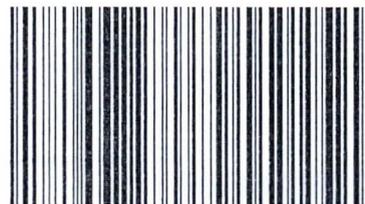
DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: 15m lindera con calle publica
ATRÁS: 15m lindera con lote numero catorce
C. IZQUIERDO: 30m lindera con calle publica
C. DERECHO: 30m lindera con lote numero veintisiete
ÁREA TOTAL: 450 m2

USO DE SUELO: URBANO - CONSOLIDADO
NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos.

Fecha de expiración: 31-12-2022.



11389271ED0KK95

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Nota: La presente Regulación es de carácter Administrativo, otorgado de acuerdo con los datos y archivos tipificados en el Registro de la Propiedad de Manta, los mismos que se encuentran detallados en los dictámenes de las solvencias, y que sirven para corroborar la veracidad de los datos ingresados por el usuario como son identificación del ciudadano y clave catastral. Esta Dirección no se responsabiliza en caso de existir inconvenientes de tipo personales, legales, procesos de Litigios, sobre

Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, el GAD Municipal de Manta determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la Imágen urbana predominante.
El IRUM es un instrumento técnico, no constituye documento que acredite la tenencia de la tierra. Será expedido por la Dirección de Planificación y OT. a pedido del propietario o de cualquier persona que tenga interés.
Referencia: Art. 232, Art. 300 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura y Uso de Ocupación de Uso de Suelo

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2022-06-22

N° SU-062022-000567

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **HERNANDEZ VERA ALBA MARIA** con **C.C. 1307131225**, ficha registral nro. 15058 ubicado en lote de terreno signado con el número VEINTIOCHO de la manzana J de la Lotización Villamarina, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 450.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #15058: (PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA AUTORIZADO EN LA NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA EL 8 DE JULIO 2016 INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 10 DE AGOSTO 2016) 450.00 m²

FRENTE: 15.00 m lindera con calle publica
ATRAS: 15.00 m lindera con lote numero catorce
COSTADO DERECHO: 30.00 m lindera con lote numero veintisiete
COSTADO IZQUIERDO: 30.00 m lindera con calle publica
ÁREA TOTAL: 450.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GOMEZ HERNANDEZ ISABEL CRISTINA : 219.75 m²

FRENTE: 15.00 m CALLE PUBLICA
ATRAS: 15.00 m AREA A FAVOR DE LA SRA. ALBA MARIA HERNANDEZ VERA
COSTADO IZQUIERDO: 14.65 m CALLE PUBLICA
COSTADO DERECHO: 14.65 m LOTE 27
ÁREA TOTAL: 219.75 m²
CLAVE CATASTRAL: 2-18-10-36-000



ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HERNANDEZ VERA ALBA MARIA (REMANENTE) : 230.25 m²

FRENTE: 15.35 m CALLE PUBLICA
ATRAS: 15.35 m LOTE 27
COSTADO IZQUIERDO: 15.00 m LOTE 14
COSTADO DERECHO: 15.00 m AREA A FAVOR DE ISABEL CRISTINA GOMEZ HERNANDEZ
ÁREA TOTAL: 230.25 m²
CLAVE CATASTRAL: 2-18-10-37-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE HERNANDEZ VERA ALBA MARIA: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

15058

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22015210
Certifico hasta el día 2022-05-16:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: lunes, 15 junio 2009

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: villamarina

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un lote de terreno signado con el número VEINTIOCHO de la manzana J de la Lotización Villamarina de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: En quince metros con calle publica. POR ATRAS: En quince metros con lote numero catorce. POR EL COSTADO IZQUIERDO: En treinta metros con calle publica. POR EL COSTADO DERECHO: En treinta metros con lote numero veintisiete. SUPERFICIE TOTAL: CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	67 lunes, 01 abril 1968	60	61
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1156 miércoles, 23 junio 1993	826	827
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	62 martes, 18 febrero 2014	1	1
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	205 jueves, 28 julio 2016	1	1
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1970 miércoles, 10 agosto 2016	0	0



MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 01 abril 1968

Número de Inscripción : 67

Folio Inicial: 60

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 296

Folio Final : 61

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 marzo 1968

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Ubicado en el punto denominado " Charco Blanco" de la parroquia Urbana tarqui, del cantón Manta, con la siguientes medidas y linderos: Por el Frente: terreno de Nazareo Cedeño y callejón publico que conduce a jaramijo con cuatrocientos varas. Por Atrás: con propiedad del señor gumersino Anchundia y quinientos setenta y dos varas. Por la derecha: con terreno del mismo señor Gumersindo Anchundia y cuatrocientos varas. Por la izquierda: con camino publico que conduce a la sequita y terreno de Serafín Delgado con Cuatrocientos cuarenta y seis varas. - Con fecha 22 de agosto del 2007, se encuentra Negativa de compraventa, celebrada en la Notaria cuarta de Manta, el 22 de Marzo del 2002, a favor de la Sra. JENNY HERRERA MERO, el lote 6 de la MZ C-UNO DE 570 M2. - Con fecha 22 de Agosto del 2007, se encuentra Negativa de compraventa, celebrada en la Notaria Cuarto del cantón manta, 22 de Marzo del 2002, a favor de la Sra. GRETA CANDO MARIN, sobre el lote 7 de la MZ. D-UNO. - Con fecha 4 de Marzo del 2009 se encuentra Negativa de compraventa, celebrada en la Notaria cuarto del cantón manta, el 12 de abril del 2002, a favor de la menor JERELLY PAMELA MARCILLO MOREIRA Y LA SRTA. MAYRA MARISOL ZAMBRANO MOREIRA. sobre el lote 4 de la MZ W.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS PILLASAGUA JOSE MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES CHAVEZ BLANCA NIEVE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MERO PABLO FELIPE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO MANTUANO INDELIRA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO RIVERA ROSARIO DEL PILAR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MERO VINICIO HERIBERTO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 23 junio 1993

Número de Inscripción : 1156

Folio Inicial: 826

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2239

Folio Final : 827

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 abril 1993

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

un lote de terreno signado con el número VEINTIOCHO de la manzana J de la Lotización Villamarina de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: En quince metros con calle publica. POR ATRÁS: En quince metros con lote numero catorce. POR EL COSTADO IZQUIERDO: En treinta metros con calle publica. POR EL COSTADO DERECHO: En treinta metros con lote numero veintisiete. SUPERFICIE TOTAL: CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO ANGELA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ ALCIVAR MANUEL QUERUBIN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD SALTOS JOSE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[3 / 5] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: martes, 18 febrero 2014

Número de Inscripción : 62

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1703

Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 enero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA DE DOMINIO dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabi propuesta por la Sra. Alba Maria Hernandez Vera en contra de los herederos conocidos y desconocidos de los señores Manuel Querubin Lopez Alcivar y Angela Maria Delgado Zambrano, así como a Posibles interesados. Dentro del Juicio No. 357 - 2013.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	DELGADO ZAMBRANO ANGELA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	LOPEZ ALCIVAR MANUEL QUERUBIN	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	HERNANDEZ VERA ALBA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[4 / 5] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: jueves, 28 julio 2016

Número de Inscripción : 205

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3957

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 junio 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación de Demanda. Juicio No.13325-2013-0357 dentro del Juicio Ordinario seguido contra herederos de Manuel Querubin López Alcivar y Angela María Delgado Zambrano y posibles interesados. Of. No. 0020-2016-UJCM-M- 13325-2013-0357 Manta, Julio 22 del 2016

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA
DEMANDADO	LOPEZ ALCIVAR MANUEL QUERUBIN	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	DELGADO ZAMBRANO ANGELA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	HERNANDEZ VERA ALBA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: miércoles, 10 agosto 2016

Número de Inscripción : 1970

Folio Inicial : 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4240

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 julio 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA, JUICIO NUMERO 13325-2013-0357, un lote de terreno signado con el número VEINTIOCHO de la manzana J de la Lotización Villamarina de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	LOPEZ ALCIVAR MANUEL QUERUBIN	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	DELGADO ZAMBRANO ANGELA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	HERNANDEZ VERA ALBA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
DEMANDAS	2
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-05-16

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : HERNANDEZ VERA ALBA MARIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22015210 certifico hasta el día 2022-05-16, la Ficha Registral Número: 15058.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

MANTA
ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 4 2 1 1 H X C 4 T W G



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Manta, jueves 23 junio 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-18-10-36-000 perteneciente a HERNANDEZ VERA ALBA MARIA con C.C. 1307131225 ubicada en LOT. VILLAMARINA MZ-J PARTE DEL LOTE 28 BARRIO VILLAMARINA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$41,395.52 CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES 52/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$41,395.52 CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES 52/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ESCRITURA ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 23 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



168243GVJTZVW



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA Y PLANIFICACIÓN
ECONÓMICA

ESPACIO EN BLANCO

El presente documento tiene como objeto proporcionar información sobre el desarrollo económico del país y las perspectivas futuras. Se trata de un estudio que busca analizar los factores que influyen en el crecimiento y el bienestar de la nación.

Este estudio se basa en datos estadísticos y análisis cualitativo de la situación económica actual. Se exploran las tendencias de largo plazo y se ofrecen recomendaciones para mejorar la competitividad y la sostenibilidad del desarrollo.

ESPACIO EN BLANCO

Este documento es propiedad de la Secretaría de Economía y no debe ser distribuido sin el consentimiento expreso de esta dependencia.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001014/047377

Fecha: 06/23/2022

Contribuyente: GOMEZ HERNANDEZ ISABEL CRISTINA

VP-0451762

Identificación: CI 1310958671 Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA

Referencia: 284704712



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2022	T/2022/080986	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	124.19	0.00	0.00	0.00	0.00	124.19	124.19
2022	T/2022/080986	DE ALCABALAS	413.96	0.00	0.00	0.00	0.00	413.96	413.96
Total:								538.15	538.15

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emissor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
PlaceToPay	23/06/2022		Portal Ciudadano		538.15	0.00	0.00	538.15
Total:					538.15		0.00	538.15

portal_ciudadano 23/06/2022 15:17:51



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO